

Aprobacion de
veinte y tres

al doscientos ochenta y Correspondeites á los dias
del diez y nueve de Agosto al que cursa, am-
bos inclusivos, desde quando librado el Ayuntamiento
orden de las disposiciones que contiene.

Consignante á lo dispuesto por la Comision
de Hacienda, Acuerdo de Ayuntamiento por la apro-
bacion de las siguientes Cuentas, fechadas, las
dos primeras, en treinta de Abril proximo pasa-
do y las demas en veinte y uno de Agosto
de Guatimor veintidos en la Capilla
del Conventorio de Nuestro Padre Jesus, de
doscientas setenta y cinco pesetas noventa
y cinco Centimos: Otra por obras en dicho Conventorio
de cinco catones pesetas ochenta y seis Centimos
Otra por escuelas para el barrio de la poblacion
treinta y siete pesetas: Otra por conservacion del
trazo de Carretera del puente de la Media Luna
dos pesetas veinte y cinco Centimos: Otra por bar-
rio de la poblacion cinco noventa y ocho
pesetas sesenta y cinco Centimos: Otra de reparos en la
Cama del Capellan del Conventorio de Nuestro
Padre Jesus, cuarenta y seis pesetas setenta y
cinco Centimos: Otra del arrendamiento de las ventosa-
ras para propiedad del palio de este Ayuntamiento
veintidos y cinco pesetas ochenta y cinco Centimos: Otra
por material de jardines veinte y dos pesetas diez
Centimos: Otra por limpieza de Alcantarillas, cien-
ta y nueve pesetas ochenta y cinco Centimos: Otra
por impresos y ejemplares del folleto sobre la
Suscripcion popular para Comulgacion y Aniversario
de Nuestra Señora: Otra por impresos para la
Caja veinte y cinco pesetas: Otra por cinco ma-
nuscritos para los señores Canonicos, cinco pesetas:
Otra de reparos en las calles, noventa
y cuatro pesetas tres Centimos: y Otra de susin-